

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a las 11:00 del día martes 26 de abril de 2016, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre No. 1830 y Cordero, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda., con la presencia de los señores Ing. Wilson Silva Mantilla y señor Pedro Cruz.

Preside la reunión el doctor Diego Ribadeneira Vásquez en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como secretario el Ing. Wilson Silva, Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario, informe respecto del quórum de la presente reunión.

El señor Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital social de la Compañía. En consecuencia el Presidente instala la presente Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, con el fin de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Informe de actividades del Gerente General por el año 2015
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015
- 3.- Destino de las utilidades

Los socios presentes manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría,

El Presidente dispone que se inicie con el primer punto del orden del día.

1.- Informe de actividades del Gerente General por el año 2015

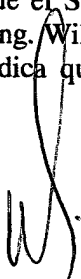
El presidente dispone concede la palabra al Gerente General quien da lectura de su informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014. El Presidente consulta si hay alguna observación. No existiendo ninguna dispone que el Secretario tome votación. El Secretario toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva no vota por ser el Gerente General. El Secretario indica que el informe del Gerente General ha sido aprobado con el 100% de los votos válidos.

Siguiente punto:

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015

El presidente dispone que por Secretaría se den lectura a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015. El Secretario da lectura de los estados financieros y el Presidente consulta si hay alguna observación. No existiendo ninguna dispone que el Secretario tome votación. El Secretario toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva no vota por ser parte de la administración de la compañía. El Secretario indica que los estados financieros han sido aprobados con el 100% de los votos válidos.

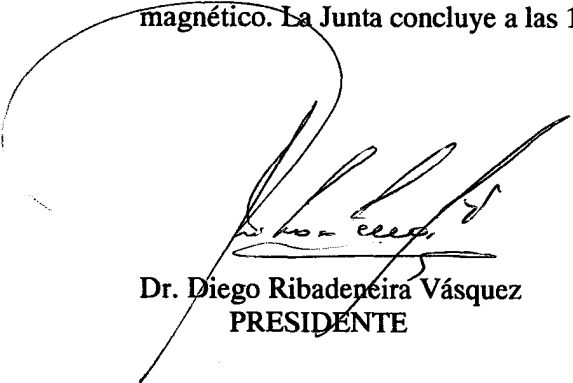
Siguiente punto:



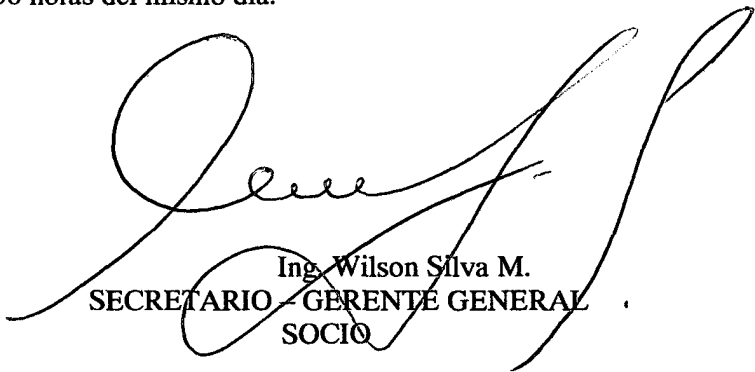
3.- Destino de las utilidades

Toma la palabra el Ing. Wilson Silva y propone que no se repartan dividendos sobre el resultado del año, si no que se mantenga como resultados acumulados, el Presidente consulta si hay alguna objeción al mismo. No existiendo ninguna objeción queda aprobado el destino de la utilidad.

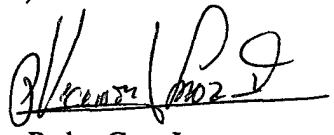
Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva. Una vez concluido, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones por todos los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretario quien la certifica. El Presidente dispone que se anexe al expediente copias de los documentos que han sido conocidos en esta junta así como que se anexe al expediente copia certificada por el Secretario de la presente acta así como del correspondiente medio magnético. La Junta concluye a las 13.30 horas del mismo día.



Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
PRESIDENTE



Ing. Wilson Silva M.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO



Pedro Cruz I.
SOCIO